

Quetzal 13 de abril del 2013

INFORME DEL COMISARIO

Señores miembros de la Junta General de la compañía ASES BANCOS CIA. LTDA.

Me refiero a una revisión de los Estados Financieros de la compañía, al 31 de Diciembre del 2012, así como a libro de acciones y las actas de Junta General, hasta esa fecha.

El examen a los Estados Financieros se realizó a base de pruebas y de la evidencia que sustentan los cálculos y explicaciones presentados en los Estados Financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros que he examinado están de acuerdo a los registros contables y presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de conformidad a Normas Internacionales de Información Financiera.

Los datos actualizados, he dado cumplimiento a lo dispuesto en Art. 323 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Juan Carlos Pérez
C.C. 99812012